

**REVISTA LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD**

Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales, Niñez y Juventud

ISSN: 1692-715X

revistaumanizales@cinde.org.co

Centro de Estudios Avanzados en Niñez
y Juventud
Colombia

Pena, Mariela

La integración de niños y niñas a familias adoptivas en argentina, conexiones legítimas
Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 14, núm. 1, 2016,
pp. 445-461

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Manizales, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77344439030>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Referencia para citar este artículo: Pena, M. (2016). La Integración de Niños y Niñas a Familias Adoptivas en Argentina. Conexiones Legítimas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1), pp. 445-461.

La integración de niños y niñas a familias adoptivas en argentina, conexiones legítimas*

MARIELA PENA**

Investigadora en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Argentina.

Artículo recibido en febrero 16 de 2015; artículo aceptado en abril 13 de 2015 (Eds.)

- **Resumen (analítico):** Actualmente en la Argentina muchas familias se conforman mediante la adopción de niños y niñas. Estas relaciones son expresadas en un lenguaje de parentesco a través de sentidos, valoraciones y prácticas concretas que van modificándose a lo largo del tiempo. Aquí nos interrogamos por los procesos a través de los cuales se incorpora al niño o niña al nuevo grupo de parentesco, a partir del trabajo de campo con sujetos adultos que han adoptado a menores durante la última década en Buenos Aires. Exploramos sus relatos en torno al “encuentro” con el hijo o hija adoptivo, las nociones de pertenencia y la construcción de sus vínculos familiares “pasados”. Sugerimos líneas de contacto con estudios etnográficos en otros contextos y a su vez proponemos tensiones y connotaciones locales para la intención de estas familias de dotar sus conexiones de legitimidad y “veracidad”.

Palabras clave: niñez, niños y niñas, familia, parentesco, adopción, familias adoptivas, historias de vida (Tesauro de Ciencias Sociales de la Unesco).

‘The child was waiting for us’: The integration of children in adoptive families in Argentina, legitimate connections.

- **Abstract (analytical):** Currently in Argentina many families are formed through the adoption of children. These relationships are expressed in a parenting language involving meanings, values, and specific practices that are modified over time. The author enquires about the processes through which the child is incorporated into the new family group, using information taken from fieldwork with couples that have adopted children during the last decade in Buenos Aires. This article explores their stories related to the “meeting” the adoptive child, the concepts of belonging and the understanding of their “past” family ties. The author concludes that there are certain similarities with ethnographic studies in other contexts and, at the same time, proposes tensions and local connotations regarding the purpose of these families in providing their connections with legitimacy and “veracity”.

Key words: childhood, children, family, kinship, adoption, adoptive family, life history (Unesco Thesaurus Social Science).

* Este trabajo consiste en un **artículo de reflexión** perteneciente al área de conocimiento “Sociología, subárea Antropología”, y forma parte de una investigación de mayor alcance, titulada “La adopción de niños y niñas en Buenos Aires desde un enfoque etnográfico. Valores y sentidos asignados al parentesco”, realizada entre el 1 de abril de 2010 y el 1 de marzo de 2015 con la financiación del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), por Resolución D N° 204 y N° 4098. Recientemente sus resultados han sido volcados en una Tesis Doctoral aprobada a los 28 días de mes de abril de 2015 en el marco del Doctorado en Antropología (Universidad de Buenos Aires).

** Doctora en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Lic. en Cs. Antropológicas graduada en la misma casa de estudios. Investigadora en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Correo electrónico: marielapena6@gmail.com



A integração das crianças às famílias adotivas na Argentina, conexões legítimas

• **Resumo (analítico):** Atualmente na Argentina muitas famílias são formadas pela adoção de crianças. Essas relações são expressas em uma linguagem de parentesco por meio de sentidos, valorizações e práticas concretas que se modificam ao longo do tempo. Nesse artigo são questionados os processos por meio dos quais se incorpora a criança ao novo grupo de parentesco, a partir do trabalho de campo com adultos que tem adotado menores durante a última década em Buenos Aires. Foram exploradas suas histórias em torno do “encontro” com o filho ou filha adotivo, as noções de pertencimento e a construção dos laços familiares “passados”. Foram sugeridas linhas de contato com estudos etnográficos em outros contextos, enquanto foram propostas tensões e conotações locais para a intenção dessas famílias de dar as suas conexões de legitimidade e “veracidade”.

Palavras-chave: infância, crianças, família, parentesco, adopção, famílias adotivas, histórias da vida (Thesaurus de Ciências Sociais da Unesco).

-Introducción. -Consideraciones metodológicas. -La creación de la familia adoptiva como problema en el contexto local. -Los relatos del “encuentro” y la incorporación al nuevo parentesco. - Los nuevos valores morales en la coyuntura argentina: el respeto a la “verdad”. -Conclusiones. -Lista de referencias.

Introducción

Las elaboraciones en este artículo se desprenden de una investigación de mayor alcance -realizada y concluida entre los años 2010 a 2015- que ha tenido como propósito general aportar conocimiento, desde una perspectiva antropológica, a la problemática del parentesco en general, y a la *adopción* de niños y niñas en particular, atendiendo particularmente las valoraciones y las prácticas que la construyen contemporáneamente en Argentina.

Como punto de partida, retomé planteos ya clásicos en la bibliografía experta (Modell, 1994, Fonseca, 1998, Tarducci, 2011) que sostienen que las regulaciones vigentes sobre adopción en la mayoría de los Estados nacionales occidentales y a escala trascultural, responden a un *modelo cultural particular* para pensar el parentesco. Este modelo normativo intenta crear una imitación de la familia occidental, formada a partir de la reproducción sexual y de la pareja heterosexual.

Con base en estas discusiones, aquí me dedico específicamente a algunos interrogantes en torno a dicho *ideal normativo* de parentesco, y a las formas de relacionarse y dialogar con él, esta vez por parte de las familias que han adoptado niños o niñas en la Argentina durante la última década. De este modo, el objetivo principal que planteo en este trabajo consiste

en indagar en las representaciones mediante las cuales las familias adoptivas cotidianamente *crean* sus vínculos de parentesco en la actualidad, y en los conflictos que tienen lugar en un momento que, como lo desarrollaré, es de transición respecto a las prácticas previas.

Con esta finalidad, por un lado recuperó dentro del marco teórico de los estudios antropológicos sobre el parentesco, el concepto de *kining* o “emparentamiento” (Howell, 2001), que permite dar cuenta de los procesos mediante los cuales las familias adoptivas expresan sus relaciones en un lenguaje de parentesco. Asimismo, partimos de la idea de que los sujetos actúan a modo de *bricoleurs* (Bestard, 2004) en la creación de sus relaciones, integrando creativamente distintos aspectos biológicos y culturales para determinar sus conexiones entre sí.

Articulando estos aportes con el trabajo de campo -especialmente durante el trabajo de entrevistas *en profundidad* con las familias que estudiamos-, he observado la presencia de *relatos* que tenían importantes características recurrentes en cuestiones puntuales que recorro aquí. Así, ahondo en ciertas narraciones frecuentes que indican nociones de *semejanza* y *predestinación*, las cuales suelen caracterizar los momentos de encuentro con el hijo o hija adoptiva, y se sintetizan en expresiones frecuentes tales como “nos estaba esperando” o “era para nosotros”, entre otras similares.

Estas historias y expresiones me han permitido profundizar en el modo en que es pensada la incorporación del individuo adoptado a la nueva familia, tanto como en el lugar que implícitamente se asigna a su historia biográfica previa.

A modo de hipótesis, sugiero que estas construcciones que refuerzan la *pertenencia exclusiva* del sujeto adoptado al nuevo grupo de parentesco -en similitud con otros estudios etnográficos (Howell & Marre, 2006)-, encuentran tensiones en una coyuntura local que destaca la centralidad del *origen diferente* de los individuos adoptados, y promueve su *reconocimiento* en oposición a formas anteriores de practicar las adopciones.

En este sentido, muestro que se observan en los discursos de las familias adoptivas connotaciones específicas vinculadas a procesos nacionales que han sido descritos en la bibliografía local (Regueiro, 2009, Villalta, 2011), y una clara intención por parte de las personas adoptantes de *legitimizar* y dar *veracidad* a las conexiones entre ellas y sus hijos o hijas. Por ello, atiendo específicamente a la manera en que se piensa la nueva familia, su *comienzo* y el *pasado* del hijo o hija adoptivo, dialogando con el modelo de *sustitución de familias* (Modell, 1994) y a la vez procurando definir y respetar una noción particular de “verdad”. Doy cuenta aquí de que este concepto, que da lugar a ambigüedades, por lo general se corresponde con diferentes tipos de *información* respecto al parentesco de origen, pero se entiende que dichos vínculos están *terminados*. Por lo tanto, argumento, los nuevos valores morales aún no dan cuenta de una modificación sustancial respecto al modelo tradicional de practicar las adopciones.

En el apartado siguiente me aboco a detallar el marco metodológico utilizado en la investigación de la cual se desprende este artículo, dando cuenta asimismo de algunas consideraciones centrales respecto al método etnográfico que utilice y las influencias de otras epistemologías. Luego, explíco brevemente aspectos clave del campo investigativo y del modo en el cual he construido el problema de investigación, incluyendo una breve referencia a los conceptos teóricos principales que recuperé para nuestro estudio. Continúo con el

desarrollo de las reflexiones que se desprenden propiamente de mi aproximación al tema y, por último, culmino la exposición presentando las conclusiones a las cuales he arribado.

Consideraciones metodológicas

Como lo adelanté en la introducción, el objetivo general que guía el estudio del cual se desprenden estas elaboraciones, consiste en explorar las dinámicas y disputas de sentidos en torno a la adopción durante el período comprendido entre los años 2010 y 2014 en Argentina, en una instancia marcada por transiciones legales, burocráticas y morales. Teniendo esto en consideración, el *campo* en el cual sustento estas reflexiones ha sido formulado durante esos años, y para la problemática específica que trato aquí he seleccionado del conjunto total de sujetos entrevistados un número de 30 parejas heterosexuales que han adoptado en forma conjunta -es decir, como “matrimonios”- a uno o más niños o niñas argentinos durante los últimos diez años¹.

Las entrevistas las realicé en diferentes instancias de la investigación, entre los años mencionados, y las personas fueron contactadas a partir de redes personales o profesionales y del método de “bola de nieve”. Además, utilicé medios informáticos para difundir mi interés y el propio trabajo de campo como espacio para establecer nuevos contactos. Me acoto aquí a familias residentes en la ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense, quienes casi en la totalidad de los casos pertenecen a los sectores medios. En algunas ocasiones los encuentros han sido con ambos miembros de la pareja, otras veces solamente con la mujer, y en algunas oportunidades pude realizar conversaciones de las dos maneras con las mismas personas. El número de entrevistas llevadas a cabo para cada categoría mediante esta modalidad de distribución, lo describo brevemente a continuación en la Tabla 1:

¹ La decisión metodológica de optar en este caso por parejas heterosexuales se debe a que han sido caracterizadas como la mayoría numérica y como “norma” en la conformación de familias adoptivas. Otras posibilidades, tales como familias monoparentales y parejas del mismo sexo, serán abordadas en sus particularidades y también similitudes en otro trabajo que se halla en proceso de redacción.



Tabla 1. Entrevistas realizadas distribuidas de acuerdo al género de los sujetos entrevistados y a la modalidad individual o en pareja.

	Mujeres	Parejas	Ambas	Total
Cantidad de Entrevistas	14	08	8	30

Notas:

1. La tabla es elaboración propia. Contabilicé a cada persona una sola vez, distinguiendo las mujeres a quienes entrevisté de manera individual, de quienes acudieron en pareja, y por último de aquellas personas que entrevisté de ambos modos.
2. La decisión de entrevistar a ambos integrantes de la pareja de forma individualizada o conjunta fue negociada con los sujetos de estudio, estableciendo un límite inferior de 10 entrevistas a mujeres de manera individualizada, con base en orientaciones teóricas y metodológicas de la investigación más amplia de la cual este artículo se desprende.
3. La totalidad de los sujetos entrevistados pertenecen a sectores medios urbanos, quienes constituyen la amplia mayoría de familias adoptantes en la Argentina. Este tipo de circulación de niños y niñas desde hogares extremadamente humildes hacia las capas medias, ya ha sido documentado en otros casos para el contexto de Argentina (Tarducci, 2011).

En continuidad con lo anterior, me interesa hacer mención a algunas cuestiones clave de nuestro encuadre metodológico durante la investigación general, que permiten enmarcar las entrevistas realizadas en un *enfoque etnográfico* (Guber, 2011) más integral.

Me resulta pertinente destacar que, justamente debido al carácter etnográfico de este estudio, las elaboraciones aquí volcadas no las extraje únicamente de las entrevistas. Se desprenden de este encuadre más amplio que las contiene como una fuente primordial, pero imbricada con otras. Siguiendo la tradición antropológica, las *etnografías*, a diferencia de otros informes, son descripciones-

interpretaciones que elaboran los sujetos investigadores del mundo de los *nativos*, a partir de una articulación entre sus elaboraciones teóricas y un *contacto prolongado con el campo*.

En función de esto, las *entrevistas en profundidad, abiertas y semi-estructuradas* (Oxman, 1998) que analizo en este artículo, formaron parte de un diseño de trabajo que incluye también un espacio destinado a encuentros, conversaciones informales y observaciones en espacios de reunión de los sujetos que fueron estudiados. Asimismo, los diseños de las entrevistas han sido continuamente repensados y rediseñados en función de los aportes de los propios sujetos con quienes trabajé, basándome en las nociones de *reflexividad* y de *enfoque relacional* (Menéndez, 2002), que también forman parte de esta metodología. Y por último, este trabajo de entrevistas se suma a la búsqueda de otros espacios desde los cuales acceder a debates en torno a la adopción y al parentesco.

En síntesis, me refiero a que las reflexiones que extraigo de las entrevistas analizadas, se ven enriquecidas gracias a este conjunto de *observaciones participantes* (Hammersley & Atkinson, 1994)² en espacios relacionados con los problemas de análisis.

De manera complementaria -y de modo transversal durante todo el proceso de investigación-, incluí en el estudio aportes provenientes de la *epistemología feminista*, que también han sido clave en la profundización e incorporación de la categoría de *reflexividad* en la ciencia, destacándose la mayoría por sus constantes reflexiones en

² Siguiendo a Hammersley y Atkinson (1994), este método de investigación social se caracteriza por el objetivo de conocer la manera en que la gente otorga sentido a su cotidianidad, modelando así los procesos sociales de los que forma parte. Sus técnicas principales consisten en observar, escuchar y preguntar, utilizando todo tipo de datos y fuentes de información para lograr una mejor comprensión de los temas que se van delineando en el transcurso de la práctica, y tomando en cuenta la situación etnográfica en su totalidad.

torno al posicionamiento político del individuo investigador, la relevancia de la subjetividad, los aspectos éticos de la investigación y las consecuencias de las asimetrías de género en la construcción de conocimientos (Fonow & Cook, 2005).

Este conjunto de reflexiones me permitió incluir ciertos recaudos metodológicos generales al reconstruir fragmentos de *historias de vida*, o de lo que denominé *relatos* en torno a las adopciones, los cuales involucran experiencias vitales como la maternidad y la conformación de familias. Para ello recuperé de Scott (1993) la categoría de *experiencia*, y sus elaboraciones en torno a ella, teniendo en cuenta que las narrativas sobre la experiencia "...son construcciones discursivas de conocimiento del yo, no reflejos de una verdad interna ni externa" (p. 69).

La creación de la familia adoptiva como problema en el contexto local

Durante el período en que desarrollé esta investigación (2010-2014), atendí una coyuntura especialmente dinámica. Se trató de una fase de intensos debates en torno a la reformulación legal y burocrática de la adopción en el contexto nacional. Si entendemos -de acuerdo con lo que nos ha enseñado la antropología clásica- que la ley, la administración y la justicia están siempre imbuidas de los valores culturales y locales, estas instancias resultan especialmente fructíferas para conocer no solamente los sentidos culturales prevalecientes sino también sus modificaciones y las disputas entre los distintos actores que las movilizan.

Una de las cuestiones centrales que ha movilizado a los principales actores durante este período, consiste en la novedosa posibilidad de repensar el lugar asignado a las familias de origen -denominadas a veces *familias biológicas*- de los niños y niñas dados en adopción. Desde el lenguaje del Interés Superior de Niño, se ha impuesto globalmente el derecho a "conocer a sus padres y ser criado por ellos", y a conservar la *identidad*, incluidos el "nombre, nacionalidad y relaciones familiares"³. La posibilidad de

reconsiderar la existencia de dichos lazos ha estado presente tanto en los discursos de los legisladores que han debatido la reforma legal, como de las autoridades e instituciones estatales relacionadas con la adopción, y -a veces sólo como temor- también entre quienes han adoptado o desean adoptar. Categorías como las de *lazos de sangre, biología, familia y maternidad*, han sido clave en estas construcciones.

Sumado a esto, la coyuntura local cuenta con ciertas particularidades: la modificación de la actual Ley 24.779 de Adopción, se ha visto enmarcada en un proceso de reformulación de las actuaciones estatales respecto a prácticas previas, especialmente a la luz de las *apropiaciones* de niños y niñas ocurridas durante la última dictadura militar (Villalta, 2006). En este contexto, se ha incorporado la perspectiva de los organismos de Derechos Humanos, principalmente de "Abuelas de Plaza de Mayo", que introdujo conceptos como el de *identidad biológica*, destacando la centralidad de los orígenes.

De esta forma, el marco impartido desde el Estado para las adopciones está atravesando una transición burocrática, legal y moral, que se orienta hacia la protección de los Derechos del Niño y promueve la preservación de la convivencia en su grupo familiar de origen, construyendo así nuevos discursos legítimos. Desde estas lógicas, se piensa la adopción como "solución de último recurso", y se prescribe la obligatoriedad de dar a conocer al adoptado su "realidad biológica". Además, se impulsa el reconocimiento del *pasado* de los individuos adoptados, entre otros asuntos decisivos que señalan un direccionamiento en favor de lo que se denominan "orígenes biológicos". En el mismo sentido, desde los discursos estatales -acompañados por otros grupos de actores- ha comenzado a visibilizarse la problemática socio-económica que da forma a las adopciones, siendo que los niños y niñas adoptados circulan desde hogares de sectores marginados hacia las clases medias (Tarducci, 2011).

Estas nuevas *moralidades* (Vianna, 2010) son acompañadas por parte de la amplia mayoría de las familias que han adoptado o deciden adoptar. En ocasiones organizadas como "asociaciones virtuales de familias adoptivas",

³ Convención de los Derechos del Niño (CDN). Art. 7 "Nombre y Nacionalidad", y Art. 8 "Preservación de la Identidad".



conforman un actor colectivo que ejerce presión ante las transformaciones legales. Sin embargo, al mismo tiempo conocen que como postulantes a adopción y durante un tiempo posterior, son evaluados por estas autoridades, y por lo tanto procuran adecuarse a los valores impartidos estatalmente. En este recorrido, experimentan contradicciones, reticencias y diferentes tipos de conflictos o sentimientos de incomodidad e inadecuación.

En relación con estas cuestiones, uno de los interrogantes centrales de esta investigación recae en torno al alcance de estos cambios. Sin desconocer la importancia de estas modificaciones, atendí de igual modo a los constreñimientos que provoca un modelo de parentesco que, sugiero, preserva el ideal de familia basado en la descendencia biológica. O, en otras palabras, reconsidero la pregunta: ¿Hasta dónde puede la adopción en este contexto cultural distanciarse del modelo “biológico” y aún ser “parentesco”?

En este sentido, al tratar las experiencias de las familias adoptivas, siempre teniendo en consideración la centralidad del contexto social y político abordado, me resulta de fundamental interés reconsiderar los estudios dedicados a la creación de las familias adoptivas en otros contextos etnográficos, y contrastarlos con las particularidades de nuestro campo y su especificidad en tanto coyuntura transicional. De cara a estas preocupaciones teóricas, encontré que la antropóloga Signe Howell (2001, 2003, 2006, 2009) es una de las autoras que más ha profundizado en los trayectos concretos a través de los cuales las familias adoptivas se construyen a sí mismas. El concepto *kining* -o en español “emparentamiento”-, se refiere al proceso universal, más allá de la adopción, mediante el cual un feto, o un niño o niña, es incluido en relaciones significativas, expresadas en un idioma de parentesco. Estas prácticas, que muchas veces no se reconocen como tales, implican procesos de subjetivación y transformaciones en las identidades de quienes forman parte de la relación.

En su trabajo de campo con adoptados transnacionales en Europa, la antropóloga ha sugerido que las familias adoptivas llevan a cabo

lo que denomina una “transubstanciación”⁴ de la “esencia” de los individuos adoptados, para integrarlos a su propia red de parentesco. La particularidad de las familias adoptivas consiste en que deben enfrentar el *dilema* de incluir a estos niños y niñas en su propio grupo y a la vez reconocer la existencia de familiares biológicos desconocidos, en un contexto cultural que asigna un peso simbólico determinante a los lazos de *sangre*. En respuesta a esto, Howell (2001, 2003) encuentra que las familias adoptivas compensan la ausencia de conexiones biológicas con un “trabajo” más arduo, involucrándose en prácticas que contribuyen a *crear* y solidificar las nuevas relaciones de parentesco. Mediante esta “transubstanciación”, el cuerpo o la parte biológica del sujeto adoptado permanece igual, pero su “esencia social” es modificada, anclando a la persona adoptada en una línea de continuidad respecto al grupo de parentesco.

Por un lado, dado que su campo de estudio involucra a individuos adoptados transnacionales, Howell encuentra que el aspecto geográfico, y especialmente la trasmisión de símbolos nacionales, tales como los atuendos típicos, el anclaje en una determinada “tierra” y otras costumbres de sus nuevas familias y países, son clave en la construcción de *pertenencia* al nuevo grupo. Sin embargo, aquí me interesa retomar un segundo aspecto -mencionado por Howell y Diana Marre en un trabajo conjunto-, que se relaciona con que las familias adoptivas, para llevar a cabo este proceso, construyen ideas de “semejanza imaginada” entre padres y madres e hijos o hijas. Estas nociones, que pueden provenir del hallazgo de “coincidencias”, “similitudes” o “conexiones inmediatas”, contribuyen a crear la idea de “pertenencia” a la nueva familia (Howell & Marre, 2006, p. 309).

Dichas representaciones -sugieren las autoras-, están ligadas al hecho de que los *parecidos físicos*, en nuestras concepciones de parentesco dominantes, son simbólicamente densos en tanto que confirman la idea de que los hijos “salen” a sus padres por el hecho de estar conectados a través de lazos de sangre. Las familias adoptivas, tal vez nuevamente bajo el

⁴ En el original, “transubstantiation” (Howell, 2003, pp. 456-67) (Trad. propia).

imperativo de *compensar* esta ausencia, expresan la necesidad de experimentar conexiones entre ellas y sus hijos o hijas, creando narrativas y anécdotas en torno a coincidencias de distintos tipos. Este proceso de *emparentamiento* con la nueva familia también tiene lugar entre quienes tienen hijos e hijas biológicos. Sin embargo, se torna menos evidente por pensarse como una expresión de lo *natural*. Para quienes adoptan, la visibilidad de las diferencias físicas requiere de un “esfuerzo extra” para *legitimar* la nueva relación (Howell & Marre, 2006, p. 309).

En este mismo trabajo, las antropólogas señalan que -en distintos contextos europeos-, desde el momento en que a las madres y padres adoptivos se les asigna una “guarda”, sus actitudes y reacciones son sorprendentemente homogéneas. Por lo general, expresan de diversas maneras la idea de que ese niño o niña estaba *predestinado* para ellos. Frecuentemente encuentran parecidos, conexiones o “coincidencias” -tal vez una fecha, un nombre, un lugar- que sugieren que su encuentro no es fruto del puro azar: algún componente indica la presencia de “algo más”, tal vez *inexplicable*.

A la hora de explorar el contexto argentino contemporáneo, nos ha resultado de fundamental interés recuperar estas elaboraciones que permiten dar cuenta de los procesos de creación de las familias adoptivas desde sus propias perspectivas y prácticas cotidianas. Principalmente, esto se ha debido a que si por un lado dichas prácticas y sentidos nos hablan de un interés en pensar al niño o niña adoptado como *propio*, a su vez estas representaciones deberán ponerse en juego en un contexto que promueve el reconocimiento de la “verdad” y del *origen diferente* de los individuos adoptados como únicas prácticas legítimas, generando por ello algunos conflictos.

Los relatos del “encuentro” y la incorporación al nuevo parentesco

En vista de las preocupaciones mencionadas arriba, a lo largo de este apartado me propongo describir detalladamente de qué modo estos procesos de incorporación del niño o niña adoptado tienen lugar en el marco de

los procedimientos y particularidades locales⁵. Luego, en la sección siguiente, mostraré algunas tensiones que se producen de cara a las nuevas valoraciones morales que están siendo impartidas estatalmente.

De este modo, comenzaré por ilustrar el hecho de que en el campo etnográfico analizado, he encontrado en este punto significativas similitudes con los estudios europeos, aunque con singularidades y diferencias locales. Por ejemplo, aquí en muchas oportunidades, esta sensación de “predestinación” ocurre desde el momento de la primera visita al hogar donde están alojados -esta práctica de encuentros graduales y supervisados previos a la convivencia es muy frecuente-, quizás antes, cuando reciben la información sobre el niño o niña, o tal vez transcurrido un tiempo breve con la nueva familia:

Cristina: “A mí lo que me pasó es que yo había visto el informe antes de ir a verlo al hogar, estuve una semana allá haciendo visitas y durmiendo en un hotel, después volví a Buenos Aires, y más tarde tuvimos una semana más. Pero yo en realidad un día estaba ahí en el hogar, estábamos jugando al ‘veo-veo’ con los chicos, y él a mí no me prestaba nada de atención. Y yo jugando digo: ¡amarillo! Y los otros chicos van diciendo cosas, y ahí él, que estaba como perdido, me dice: ‘¡Es ese árbol!’ Y yo lo miro y le digo: ‘¿Y cómo te diste cuenta?’, ‘porque te seguí la mirada’, me dijo. ¡Fue un flash! [...] Fue muy fuerte, viste, además yo siempre quise un nene más grande, y dije: ‘qué bárbaro que sea varón’. Me enamoré, dije: ‘está a lo lejos, pero está atento, es un lúcido’” (Entrevista a Cristina, un hijo adoptado).

“Y cuando el juez nos entrevistó en el juzgado nos contó que desde que tenía el caso de esa nena, nuestra

⁵ Por cuestiones de espacio no describimos exhaustivamente en este trabajo los procedimientos burocráticos que deben atravesar los postulantes a adopción en Argentina, para lo cual recomendamos ver trabajos anteriores de la misma autora. (Pena, 2012, 2015).



carpeta se le aparecía siempre, que tenía otras anteriores y que llegaban nuevas, pero que él, no sabía cómo, la guardaba, la corría y le volvía a aparecer” (Entrevista a Olga y Dario, dos hijas adoptadas).

“¡Se llama igual que el padre! Nosotros teníamos pensado respetarle el nombre original, y cuando nos llamaron y nos dijeron cómo se llamaba, no lo podíamos creer; es el día de hoy que pienso que no fue casualidad. En realidad, como yo tenía algunos temores habíamos puesto hasta un año, y él tenía un año y ocho meses, pero los dos sentimos algo en ese momento, y no nos pudimos negar” (Entrevista a Marina, un hijo adoptado).

Otro elemento destacable en estos relatos consiste en que este momento de *encuentro* es descrito, casi unánimemente, como un evento único, cargado de emotividad y trascendente en sus vidas:

Marta: “Una vez en el hospital, yo me quedé sentada, me dice: ‘Ud. espere acá’. Y bueno, yo estaba sentada y viene una enfermera -estamos hablando de un hospital muy pobre- con unos trapos y me lo muestra, y yo sonrío. Y ahí caí, lo miré, la miré, y le dije: ‘¿Es el mío?’. ‘Sí, sí’. Lo quise agarrar y me dijo: ‘Espere que lo cambio’. Y había un vidrio. Entonces yo miraba como lo cambiaba... me acuerdo todo, todo...”.

A: “¡Qué emotivo! ¿Fue raro también?”
 M: “Yo lo tomé como algo muy natural, muy normal, muy que... era mi hijo, ES mi hijo. Desde el momento en que lo vi, era mi hijo, punto. No hay otra cosa en mi vida” [Se emociona] (Entrevista a Marta, dos hijos adoptados).

En el contexto estudiado, además, a lo anterior se suma una percepción del momento del “llamado” -cuando reciben la noticia de que les ha sido asignado un niño para adoptar-, cargado de exaltación y

alegría, vivido muy intensamente. Durante el trabajo de entrevistas, por ejemplo, los sujetos adoptantes solían recordar con detalles ese instante preciso y hacían referencia a él espontáneamente, como *inicio* del relato del *encuentro*. No era poco frecuente que esta parte de las historias fuera acompañada de lágrimas y expresiones de emoción:

Edith: “[...] me lo confirman un viernes a la mañana, el sábado a la mañana me doy cuenta de que no había tenido tiempo de comprar ropa, por ejemplo, tenía que comprar en el espacio de ocho de la mañana a doce. Vos mirá que estupidez ¿no? ¡Qué estupidez! Es comprarle ropa a tu primer hijo: ¡Yo tuve 3 horas para eso!” [Se emociona].

Antropóloga: “Pero qué lindo ese momento, ¿no?”

E: “¡Sí, una alegría desbordada! Después en el avión, nos dimos cuenta de que no habíamos tenido tiempo de pensar un nombre, y el papá me dice: ‘Mirá, si viajamos a Santiago del Estero se va a llamar Santiago’. ‘Bueno, listo’, tema terminado. Y yo fui escribiendo todo lo que hice en la semana, todo lo escribí”.

A: “¿Para recordarlo?”

E: “No, para que él lo lea, cuando quisiera leerlo” (Entrevista a Edith, un hijo adoptado).

De este modo, la idea de una “conexión inmediata”⁶ (Howell & Marre, 2006, p. 304) entre los sujetos adoptantes y sus hijos e hijas, en ocasiones aparece aquí incluso desde esa instancia del “llamado” o en el instante en que los vieron por primera vez. Hemos escuchado varias expresiones recurrentes que pueden dar cuenta de esto, como por ejemplo: “apenas me llamaron supe que era mi hijo”, “corrí a armar las valijas porque supe que era mi hijo”, “cuando nos llamaron esperamos que sea sano porque ya no había vuelta atrás”, “dijimos que sí y salimos, no preguntamos nada”:

⁶ En el original “immediate bond” (trad. propia).

Marta: "Me acuerdo que a mí me llaman y me dicen: 'Está en el hospital y le van a dar el alta'. Ese comentario yo lo escucho el primer día y no lo registro, ¡no me importa! No deduje nada [se refería a un problema de salud]. Yo puse la cabeza en que mi hijo me estaba esperando".

Antropóloga: "Estabas muy entusiasmada..."

Marta: "Es que yo sabía que mi hijo me estaba esperando. Eso es lo que sentí en ese momento y lo que siento hoy, te lo digo con total convicción. Lo único que pensé fue en armar las valijas y juntar todos los papeles que necesitaba, salí corriendo" (Entrevista a Marta).

Viviana: "En el juzgado nos atiende la secretaria, de muy mala manera, te diría que despectiva, muy malos modos..."

Antropóloga: "¿Despectiva?"

V: "Yo lo que sentí es como: 'No sé si ustedes están preparados para adoptar'. Me pregunta: '¿Trajo la ropa?'. 'Sí'. '¿No trajo una manta?'. '¿Cómo no va a traer una manta?'. 'Yo traje lo que hay que traer para proteger a Mi hija'. Le guste o no le guste, yo manta no llevé porque no llevé. Sentía que era mi hija, yo ya tomaba las decisiones" (Entrevista a Viviana, una hija adoptada).

Tal como sostienen las autoras, también en nuestro campo hallamos que son escasas las parejas que rechazan ofrecimientos -aunque sí conocimos casos, a diferencia de lo que describen ellas-. Asimismo, prevalece la noción subyacente de que oponerse a una posibilidad concreta de adopción representaría contrariar un *destino* o una actuación equiparable a desechar a un niño o niña que han procreado biológicamente.

Sin embargo, una vez destacado este tipo de relato típico, también podemos dar cuenta de otras narrativas que se encargan de "desmitificar" estas vivencias, de acuerdo con sus propias palabras. Éstas, por el contrario, suelen resaltar los conflictos o pormenores de los momentos

iniciales y la sensación de percibir sus propios sentimientos -o determinadas ausencias- como *inadecuados*:

Luciana: "Un día yo la estaba cambiando, arriba de un mueble, y se me cae. La agarro en el aire de la remerita, y digo: '¿Cómo puede ser, me dan un bebé y yo lo voy a matar?' Porque se me iba a caer de cabeza. Me sentí muy, muy desesperada, los primeros meses yo *no la sentí hija mía*, primero porque tenés a los asistentes sociales y tenés que demostrar que sos una buena madre".

Antropóloga: "¿Y qué sentías durante ese primer año hacia tu hija?"

L: "Lo primero que sentís es mucha ternura, afecto, no es todavía ese *Amor de Madre*, pero eso no existe. 'Ay, la vi y a primera vista sentí que no podía vivir sin ella'. A mí no me pasó eso, yo los escucho a muchos y... no sé..."

A: "¿Y luego de un parto creés que pasa algo parecido, que tampoco es instantáneo?"

L: "Mmm... no sé. Yo sí, afecto sí, simpatía, pero el *Amor*... no sé. Yo a los tres meses en un momento *sentí que era la madre*, porque yo la tenía en brazos, estábamos solas, y me agarró la carita, y me dijo: 'mamá', y ahí... [Se emociona]. Sentí que me reconocía como madre. Yo antes sentía que la estaba adoptando, no era algo mío..."

A: "Qué bueno que lo puedas hablar con honestidad".

L: "Sí, es verdad. El otro día le dije a una mujer que está haciendo la adaptación con una nena: 'Toda la felicidad del mundo para este encuentro'; encuentro dije, porque son encuentros, y: 'no tengas miedo que todo se hace andando'. Porque es así, ¿Sabés qué pasa? Podés decir: 'Sí, fue un amor a primera vista', que es algo que viví en uno de los grupos de padres en espera, que habían venido unos que habían adoptado



una beba y decían: ‘sentí que no podía vivir, bla, bla...’, y te sentís mal, porque en realidad no te pasa. La psicóloga del grupo nos dijo: ‘No tengan miedo si cuando ven al bebé no les gusta’” (Entrevista a Luciana, una hija adoptada).

Jésica: “El día que los trajimos en el auto, lloramos y lloramos y lloramos. Y la primera noche, que no dormían, fue igual, terrible”.

Gerardo: “Los primeros momentos son difíciles”.

J: “Pensás, ¿y esto, podrá llegar a ser algo? Yo me quedaba sola con los nenes y no sabía qué hacer, pero hablé con una amiga que tenía uno biológico y me contó que le pasaba lo mismo” (Entrevista a Jésica y Gerardo, dos hijos adoptados).

Mabel: “Me acuerdo que cuando estábamos con los tratamientos un médico nos dijo: ‘todo hijo trae mucho tiempo de elaboración, de tratamientos, de cuidado, por el camino que sea’”.

G: “Es que sigue dando vueltas ‘el instinto maternal’, si vos lo pariste y es hijo tuyo, ya está. Y no, no ¡es lo mismo!” (Entrevista a Mabel y Germán).

Gabriela: “No es todo tan mágico, a veces cuando ponen en un podio la adopción, digo, no seamos tan románticos, las cosas son difíciles, y con situaciones de mucho conflicto, tenés que estar preparado, no es para cualquiera, no pequemos de románticos, cuando son chiquitos se da más fácil, sí, porque vas creciendo con ellos” (Entrevista a Gabriela, un hijo adoptado).

Más allá de estas diferencias temporales -y de las divergencias entre quienes relatan la experiencia de una “conexión inmediata” y aquellos que sostienen la idea de la “construcción de vínculos”-, más tarde o más temprano el sentimiento de *amor* y de que son hijos *propios* emerge.

La mayoría de los individuos entrevistados hablan de un antes y un después respecto a las percepciones, los temores y las ansiedades en relación con la adopción. Las emociones “a flor de piel” solían ser frecuentes en los momentos en que conversábamos sobre el *afecto* que sentían actualmente por sus hijos e hijas adoptados. Las ideas de que “no podrían cambiarlos”, que han sido afortunados de no haber procreado biológicamente porque sus hijos o hijas serían “otros”, o que “no sabrían cómo vivir sin ellos”, acompañadas de expresiones de emoción, ha sido uno de los elementos más reiterados. También eran habituales manifestaciones como “si hubiéramos sabido este resultado no hubiéramos sufrido tanto” o “no hubiéramos realizado los tratamientos de fertilidad”:

Bárbara: “[La adopción] es un antes y un después, te cambia la vida, lo digo para los papás que quieran adoptar, yo no quisiera volver atrás; la vida que tenía antes, no me la imagino; así como en un momento me costaba imaginarme la vida con hijos, porque estaba muy tranquila, ahora me cuesta imaginarme sin ellos. ¿Qué haría? Me muero, un vacío, ¿Cómo llenaría ese vacío? Creo que al revés, ¡me pelearía con mi marido! [Risas]. [...] Y es un cambio hermoso, porque estas cosas que te cuento, aunque fueran peores, también te fortalecen, esto es muy mío, pero yo siento que todo lo que me pasa son cosas que me fortalecen, como pruebas a pasar, que *por algo pasan*”.

Antropóloga: “¿En algún momento pensaste que iba a ser diferente si no eran biológicos?”

B: “En algún momento... mirá, ¿sabés cuándo te olvidás de todo esto? Cuando los ves, cuando los conocés te olvidás de: ‘Quiero rubio y no morocho’, de todo. No sé, uno lo habla desde la tierra, pero debe tener que ver con Dios también, de verdad, porque...no sé cómo explicarte” [Se emociona]. (Entrevista a Bárbara, una hija y un hijo adoptado).

De forma similar, he tenido oportunidad de percibir la existencia de lazos afectivos muy estrechos, un *amor* del orden de lo incondicional y compromisos muy fuertes en las familias adoptivas que he conocido, no obstante las diferentes circunstancias que estuvieran transitando. Muchas de ellas atraviesan desafíos importantes en asuntos relacionados con la salud (física o mental) y manifiestan dolor y preocupaciones del orden del *afecto* hacia sus hijos o hijas, pero no suelen existir arrepentimientos o dudas respecto a la adopción:

Mabel: “Por eso nosotros siempre les decimos a quienes están en espera: les pueden pasar muchas cosas, pero el hijo los está esperando, después es una anécdota, porque es verdad, yo adoro a mis tres hijos, cada uno con sus particularidades, y nosotros pasamos por todo. Ezequiel es... con todo lo que pasó en la vida, no te podés imaginar, de tanta carencia...” [Se emocional] (Entrevista a Mabel).

Retomando los relatos en torno al momento del *llamado* y del posterior *encuentro*, dicho estilo de “pensamiento mágico” genera que las distancias entre las expectativas respecto a las características del niño y la realidad del ofrecimiento que reciben sean mayoritariamente -no siempre- soslayadas. En muchas ocasiones se recibe a un niño o niña que no coincide con las especificaciones que los individuos adoptantes han hecho (edad, sexo, estado de salud o cantidad de hermanos), pero estas cuestiones se flexibilizan frente a la aceptación jubilosa del destino. En una de las parejas entrevistadas se trataba de una niña recién nacida con una enfermedad crónica que requería de cuidados intensivos, una condición que en un principio no aceptaban:

Mabel: “Cuando nos llamaron y nos explicaron lo que tenía, nos miramos, a ver qué pensaba el otro, pero era una decisión que en el fondo ya estaba tomada, yo sabía que él iba a decir que sí y él sabía que yo también” [...]. “Evidentemente, si nos habían llamado viendo por lo que pasó la

chica, y nosotros justo tenemos un íntimo amigo especialista en eso, es que somos los papás, no había otra”.

G: “Cerraba todo” (Entrevista a Mabel y Germán).

Esto se relaciona, en nuestro caso, también con la “ansiedad” que les genera en etapas previas la incertidumbre acerca de sus posibilidades de adoptar, los tiempos prolongados que se asume durante “la espera”, y el grado de involucramiento que deben tener durante este período previo -evaluaciones, trámites legales, talleres, etc.-, que se experimenta como *sacrificado*. Por eso, cuando ocurre la *llegada* del ansiado hijo o hija, muchas personas ya han anticipado esta instancia y la identificación espontánea como *familia* aparece inmediata o prontamente. Desde ese momento, o tal vez transcurrido un tiempo, se sobrepone la sensación de que “no hay vuelta atrás”, a partir de la realidad de sus propios sentimientos:

Diana: “Si yo hubiera sabido de entrada que en algún momento se iba a concretar [la adopción] hubiera dicho: ‘¡Al carajo los tratamientos!’. No hubiera sufrido lo que sufrió, yo nunca tuve la frustración de no haber parido, nunca lo sentí”. [...] No es que yo te diga: ‘Ay, tengo pendiente en mi vida...’, no tengo nada pendiente, yo soy y seré madre de esas criaturas, ¿me entendés? Son mis hijos. [...] ¿Alguna duda?” [Risas]. (Entrevista a Diana, dos hijos adoptados).

También en nuestro contexto puedo decir que estos sentidos se enlazan, a veces, con concepciones de índole *religiosa*, aunque de manera inespecífica:

Diana: “¿Yo, sabés que siento? Que soy un instrumento, estuve puesta para criar a estos chicos” [...]. “Siempre les digo lo mismo: ‘Nunca se olviden que Dios quiso que nos formáramos así, la unión entre ustedes es sagrada, más que otra cosa es sagrada’” (Entrevista Diana).

Sintéticamente, este conjunto de sentidos y afectos, que son percibidos como formas de semejanza o conexión, contribuyen a crear la idea de relación de parentesco con la nueva



familia. Por otro lado, su contracara consiste en el deseo de *negar las diferencias* entre los padres y madres y los hijos o hijas adoptados. El lenguaje de “predestinación” y “similitud” aporta a legitimar la noción de que el hijo o hija es *propio*.

A continuación intentaré indagar acerca del modo en que el reconocimiento de un “origen diferente” y de la “verdad” también son claves a la hora de integrar al sujeto adoptado en el marco de los nuevos lazos.

Los nuevos valores morales en la coyuntura argentina: el respeto a la “verdad”

En la situación local que venimos explorando, una cuestión muy vinculada a este reto que enfrentan las familias adoptivas, de tener que dar respuesta al *dilema* que ya ha sido planteado, consiste en resolver lo que suelen denominar “el relato sobre los *orígenes*” o “la transmisión de “*la verdad*” a los adoptados o adoptadas. A los temores respecto al surgimiento del afecto o al amor entre madre y padre y sus hijos o hijas, se suman preocupaciones en torno a la manera de “contar” a los niños o niñas -especialmente cuando son adoptados desde pequeños- la historia o *verdad* sobre sus orígenes y la adopción.

En trabajos anteriores (Pena, 2012, 2014) ya di cuenta del modo en que este tema, que ocupa un lugar clave en la construcción de los *nuevos valores morales* en torno a la adopción, no es librado al azar o a la voluntad individual de las familias. Por el contrario, este marco de legitimación es construido, articulado y difundido desde distintos ámbitos estatales y desde discursos considerados *expertos*.

Como ha sido descrito en la bibliografía local, la antigua práctica de “ocultar los *orígenes*” a los adoptados -anteriormente muy frecuente- en la Argentina ha brindado un terreno propicio para dar lugar a prácticas ilegítimas e inhumanas durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), con la complicidad de amplios sectores políticos y de la sociedad civil (Villalta, 2006). Estas elaboraciones las retomé en un trabajo reciente (Pena, 2014) en el cual analicé ciertos dispositivos estatales específicos en la actualidad, y de qué modo desde estos

discursos se difunden concepciones particulares de “verdad” que se ubican en contraposición a dichas prácticas que ahora son moralmente condenadas. Asimismo, en otros trabajos se ha destacado la importancia de los organismos de Derechos Humanos locales⁷ en la lucha por visibilizar dichas lógicas estatales abusivas, y las intenciones actuales desde el Estado de distanciarse de ellas fomentando la importancia de la “verdad” y de los “orígenes biológicos” (Regueiro, 2009).

Pero son las familias adoptivas las que deben abordar estos asuntos en el ámbito cotidiano, respondiendo con sentidos y comportamientos adecuados, y además ajustando estas expectativas a las realidades y subjetividades heterogéneas de sus hijos o hijas y de ellas mismas.

Por supuesto, son muchos los casos en que los niños o niñas, sea por filiación desconocida u orfandad, no tienen otros vínculos de origen o resulta imposible acreditar la información sobre sus familiares biológicos. En otras ocasiones, han sido víctimas de violencias extremas o han vivenciado feminicidios y no desean ningún tipo de contacto con ellos. Aquí me refiero a los casos en los que se conocen familiares que han sido separados definitivamente a partir de la adopción. A veces también se trata de mujeres que han decidido dar a sus hijos o hijas pero su identidad es conocida, o asimismo a situaciones en las cuales la familia adoptiva sabe de la existencia de otros vínculos pero no posee más información. Por último, también tomo en cuenta a modo de “relato sobre los *orígenes*”, otros varios ejemplos, bastante frecuentes, en los cuales los individuos adoptados recuerdan a sus familias de origen porque han sido separados a una edad mayor.

En términos generales, encontré que en estas historias, si bien los niños y niñas tienen una memoria y elaboraciones propias, las personas adultas construyen un *relato* con nuevas significaciones en torno a estas vivencias previas que luego les transmiten a sus hijos e hijas.

⁷ Principalmente la organización Madres de Plaza de Mayo, que desde la década de 1980 viene realizando una labor intensa en materia de derechos Humanos, destacando y redefiniendo conceptos clave como los de *Derecho a la Identidad e Identidad Biológica*.

En algunos casos, por ejemplo, el *pasado* no les resulta de mucha relevancia:

“A nosotros nos ofrecieron el expediente, pero no tuvimos interés, nunca preguntamos, nos quedamos con lo que nos contó la jueza, y nada más. La verdad es que no nos interesó, si a ellos algún día les interesa, lo van a ver en el expediente, no tenemos problema, pero a nosotros no. Sí sabemos lo importante, que estuvieron bien cuidados, y que no hubo nada demasiado dramático” (Entrevista a Jésica y Gerardo, dos hijos adoptados).

Encontré este tipo de relatos, en los cuales el origen se relaciona con dar a conocer a los niños y niñas la realidad de “ser adoptados” -y se reconoce una *historia* que se considera comenzada en el momento del encuentro con la familia adoptiva-, y están vinculados a dos situaciones. Por un lado, han sido más frecuentes en familias que han adoptado hace mayor cantidad de años, aproximadamente entre diez y doce, que fue el lapso máximo que consideré al realizar las entrevistas, y por lo tanto se hallan más distanciados de los discursos estatales actuales⁸. Por otro lado, quienes han respondido de esta forma a las preguntas en torno a los orígenes, han adoptado bebés, o niños o niñas muy pequeños que han pasado muy poco tiempo con sus familias biológicas, bien porque habían sido paridos en hospitales o debido a que han sido entregados en adopción a muy corta edad.

Para otras mujeres y varones, la importancia de conocer la *verdad* ronda en torno a la idea de una *información* que sería en un futuro necesaria para responder al deseo de los individuos adoptados de reconstruir sus orígenes. Esta concepción, también vinculada a la *identidad*, por lo general se centra en los aspectos biológicos y a la vez está permeada por sentidos ambiguos que imbrican lo biológico con lo cultural:

“Yo nunca le oculté nada a S, todo se habló como si nada desde el comienzo,

fue con Santiago del Estero, porque un día dijó algo de que se baila chacarera, vení que te enseño chacarera, es un baile del lugar donde naciste, así empezó creo, así de natural”. [...] “Ya después con este juzgado tuve problemas con los papeles, porque se habían perdido las fotocopias, yo dije, mirá, no me importa, si lo tiene mi hijo mayor lo tiene el menor, yo quiero tener todo el expediente, de acá no me voy, quiero que el día de mañana si mis hijos quieren saber quiénes son sus madres biológicas sepan a donde tienen que dirigirse” (Entrevista a Clara, un hijo adoptado).

Por último, una tercera posibilidad entre las más frecuentes se refiere a los casos en que, como mencioné, los niños y niñas recuerdan o conocen a sus familiares de origen. He conocido varios casos en que los niños o niñas no poseían ningún vínculo afectivo o sentían mucho temor hacia uno de sus familiares de origen -frecuentemente el padre-, necesitando protección especial y sin tener otro referente adulto. En estos casos, por lo general se trataba de causas penales y no de orden asistencial, tales como feminicidios, abuso sexual y violencia física hacia los niños o niñas. Si bien ellos recordaban su historia, las familias adoptivas los acompañaban sostenidamente en lo que consideraban una “reconstrucción” de estas situaciones de vulneración:

Susana: “Ellos al principio tenían mucho miedo, la mamá los había dejado hace muchos años, y el padre era un hombre muy violento; una vez me preguntaron: ¿y si aparece acá?”. Antropóloga: “¿No querían para nada volver con él?”.

S: “No, me preguntaban qué hacía yo si aparecía, o si tocaba el timbre, entonces yo les explicaba, que no, que estaba todo en el juzgado, que si venía yo llamaba a la policía, que la policía sabía, y una vez Juan creyó verlo, aterrorizado, estaba aterrorizado”.

También Howell (2003) y Howell y Marre (2006) se han ocupado del lugar asignado a los orígenes, mediante elaboraciones que

⁸ Estos discursos son difundidos principalmente mediante dispositivos específicos, tales como los talleres brindados por el Ruaga (Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines de Adopción) de asistencia obligatoria para postulantes a adopción desde 2005.



complementan los desarrollos del apartado anterior y nos resultan sustanciales para establecer conexiones y tensiones con nuestro campo de trabajo. Cuando las autoras exploran las formas concretas mediante las cuales se transmite a los sujetos adoptados este sentimiento de pertenencia, hallan que el reconocimiento de los orígenes biológicos, geográficos y culturales diferentes, es *imprescindible* a la hora de fijarlos en el presente y en el pasado del nuevo grupo de parentesco.

En el caso de las familias que realizan adopciones trasnacionales, las madres y padres suelen asumir un “deseo natural” en los adoptados por conocer sus “raíces”, una categoría ambigua que hace referencia a los orígenes biológicos, familiares y/o culturales desde una concepción esencializada. En estas situaciones, dado que los adoptados tienen procedencias geográficas distantes, las familias organizan viajes a la “tierra de origen”⁹ (Howell, 2003, p. 447), que son fomentados por las agencias, por los expertos locales en adopción y por la sociedad en general. De acuerdo con esta etnografía, sólo una pequeña minoría de los adoptados y adoptadas ha demostrado un interés o deseo profundo por conocer a sus familias y países de nacimiento, a diferencia de sus madres o padres que le otorgan una significación especial. Este interés de las personas adultas por conocer “los orígenes” está limitado a ciertos aspectos como la comida, la música o la vestimenta típica, y no manifiestan un gran compromiso por saber más sobre las condiciones de estas familias, o sobre la situación económica y política de los países de procedencia.

En el contexto de esta investigación, muchas situaciones conforman una coyuntura diferente: al tratarse de adopciones nacionales o “domésticas”, los niños y niñas por lo general comparten la nacionalidad e idioma de sus familias adoptantes, y las distancias geográficas más próximas no hacen necesaria la organización de viajes grupales “a las raíces”. Los encuentros con personas o lugares pertenecientes al *pasado*, cuando son posibles y las familias desean hacerlo, se piensan más bien como “visitas” con referencias puntuales como

el hogar asistencial, barrio, hospital, o -muy eventualmente- la familia de origen. La “lejanía” no se expresa en distancias trasnacionales, aunque sí entre las grandes metrópolis y los lugares de origen, considerados periféricos y a veces de difícil acceso. En el caso de este trabajo, la “diferencia cultural” más importante usualmente consiste en el desigual sector socio-económico de ambas familias, lo cual genera asimismo diversidad y grandes incomodidades para pensar en una interacción:

Dario: “Anosotros nos llama el juez, y esa misma noche viajamos a Salta, fuimos hasta el juzgado y nos la presentan ahí, la habían traído desde el hogar donde estaba: una morocha poderosísima, maravillosa. [...] Después volvimos a Salta, para que ella conociera su lugar, su pueblo, pero no era un pueblo, era un... ‘lugar’, digamos, un lugar cruzando una montaña [risas], la primera vez intentamos llegar y no pudimos, a 40 km de la capital, eh, pero un lugar tan difícil...” [...] Y ahí caímos, y decidimos esperar un poco, ella había tenido algunos conflictos y nos pareció que no estaba preparada” (Entrevista a Olga y Dario).

No obstante, los sentidos más básicos detrás de las prácticas que analizan Howell y Marre, y aquellos que observamos en nuestro campo, guardan estrechas semejanzas. Coincidimos con las autoras en que estos viajes o visitas representan una *solución* al dilema presentado anteriormente, y las familias están recurriendo cada vez con más frecuencia a este tipo de experiencias.

También aquí el origen, más allá de la ambigüedad y flexibilidad que presenta como categoría, se piensa como un *saber* que puede conocerse de una vez y para siempre. Mediante las “visitas”, y otras veces tan sólo a través de la lectura de la información volcada en el expediente o de la reconstrucción de la “historia” para sus hijos, aquellos “temores” respecto a los “agujeros en la identidad” se apaciguan y se *completan* con el conocimiento de estos datos. De esta manera, el conocimiento y respeto por los orígenes tiene mayor relación con la importancia asignada a la genealogía y a

⁹ En el original: “Motherland tours” (traducción propia).

los *lazos de sangre* como símbolos de identidad, que con un interés en integrar estas realidades al *presente*:

“Nosotros, muchas cosas de la historia no las sabemos, pero creo que cuando sea su momento él va a querer encontrarse con eso, y si quiere ir a buscar a la madre biológica, eso lo tenemos muy hablado, tenemos el expediente y lo vamos a acompañar, vamos a disponer de todos los medios posibles para ayudarlo” (Entrevista a Marina).

“En mi caso yo creo que las cosas que vivieron de muy chiquitos en algún lugar están, en su cuerpo, en su memoria, no pueden simbolizarlas, no las pueden contar, pero están. Me parece importante que sepan su origen, *la verdad*, y que sepan que su historia es legal, que todo es transparente. Nosotros siempre le decimos, ‘cuando te fuimos a buscar’, no ‘cuando naciste’, para ir ya marcando una diferencia” (Entrevista a Gabriela) (Las cursivas son propias).

Como argumentan los trabajos reseñados, estas prácticas se conectan con que, entre las madres y padres adoptivos, a diferencia de las representaciones sociales dominantes, opera un *modelo dinámico* de parentesco que en diferentes situaciones privilegia uno de ambos aspectos (biología o sociabilidad) por sobre el otro. De esta forma, las aparentes contradicciones se resuelven con relativa *creatividad*. Finalmente, cuando este proceso de creación de parentesco -que no es lineal sino contradictorio y ambiguo- resulta exitoso, los aspectos sociales del parentesco prevalecen a expensas de aquellos ligados a la biogenética. Las manifestaciones de diferencias entre ambos modos de conformar familias se “pasan por alto” o son relegadas y los familiares “biológicos” se consideran “personajes secundarios” en las biografías de las adoptadas y los adoptados. Del mismo modo, el (re)conocimiento de los orígenes *solidifica* los nuevos lazos y confirma la integración del sujeto adoptado a la familia.

En nuestro contexto, agrego, la aceptación de los orígenes demuestra la confianza de la madre y el padre adoptivos en la *legitimidad* y *veracidad* de la nueva familia. Cobra una

significación especial para las familias adoptivas el hecho de “haber hecho las cosas bien” y de poder distanciarse de las lógicas abusivas que se condenan moralmente. Mediante estos relatos y prácticas demuestran que “no tienen nada que ocultar” y que “todo es legal” y legítimo.

Estas valoraciones y prácticas sugieren, en relación con nuestro interrogante en torno a los alcances de las dinámicas y cambios en el terreno nacional, que las nuevas *moralidades* aún distan de poder pensarse como alternativas radicales frente al modo tradicional de pensar las adopciones. Hemos observado de qué modo -por parte de las familias que adoptan- prevalecen los sentidos de *pertenencia exclusiva* del adoptado al nuevo grupo de parentesco, y cómo las nociones de *origen* y de *pasado* se incluyen de manera que no sobrepasen los límites del modelo de familia basado en la biología.

Conclusiones

En una investigación más amplia que hice sobre adopciones, de la cual se desprende este trabajo, desarrollé la hipótesis de que más allá de modificaciones en torno a la concepción de los *orígenes* y la *verdad*, los actuales discursos estatales no se distancian cualitativamente de la idea de filiación exclusiva. Aquí, planteo un recorrido complementario en el que indago en torno a lo que sucede en el plano de las familias que han adoptado niños o niñas, centrándome en las representaciones y prácticas mediante las cuales se construye su integración al nuevo parentesco.

Recupero en este trabajo el concepto de *emparentamiento* o *kinding*, de Signe Howell (2001, 2003), además de otras elaboraciones relacionadas, ya que me resulta de especial relevancia para explorar aspectos específicos y detallados que hallo en este campo de estudio. Creo que estos asuntos más cotidianos también hacen de forma minúscula a la construcción de la adopción, tal como está actualmente planteada. Los modos en que las madres y padres adoptivos se relacionan con la *llegada* del hijo o hija desde las primeras instancias, tales como el *llamado* o el *encuentro*, y las representaciones mediante las cuales perciben y expresan sus conexiones,



constituyen el entramado cotidiano que luego da forma a la adopción en un nivel más general.

He procurado contemplar las implicancias de estos sentidos iniciales también para sus modos de relacionarse con las familias de origen y para incluir el *pasado* de los adoptados en sus realidades actuales. Considero que las connotaciones de *predestinación* y de *conexión inmediata*, así como la carga de afectividad en los relatos, son ingredientes que crean y refuerzan la pertenencia exclusiva del adoptado al nuevo grupo de parentesco.

El reconocimiento de un “origen diferente”, que hace referencia de forma ambigua a las conexiones biológicas y a cierta información sobre el pasado, también contribuye a la integración en la nueva familia. Raramente he podido observar durante mi trabajo de campo la presencia de configuraciones familiares o sentidos alternativos en los cuales la incorporación del sujeto adoptado a la nueva familia incluya la posibilidad de simultaneidad con otros lazos afectivos, por mencionar un caso.

En el contexto de esta investigación, además, estas nociones se imbrican con acepciones particulares que vinculan “el respeto a la verdad” y el “relato sobre los orígenes” con sentidos de legitimidad y “transparencia”.

Lista de referencias

- Bestard, J. (2004). Kinship and the new genetics. The changing meaning of biogenetic substance. *Social Anthropology*, 12 (3), pp. 253-263.
- Fonow, M. & Cook, J. (2005). Feminist Methodology: New applications in the academy and public policy. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30 (40), pp. 211-236.
- Fonseca, C. (1998). *Caminos de Adopción*. Buenos Aires: Eudeba.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Barcelona: Paidós.
- Howell, S. (2001). Self-Conscious Kinship: Some contested Values in Norwegian Transnational Adoption. En S. Franklin, S. Mc Kinnon (eds.) *Relative Values: Reconsidering Kinship Studies*, (pp. 175-202). Londres: Duke University Press.
- Howell, S. (2003). Kinning: The creation of the life trajectories in transnational adoptive families. *Journal of the Royal Anthropology Institute*, 9, pp. 465-484.
- Howell, S. (2009). Adoption of the unrelated child: Some challenges to the Anthropological Study of Kinship. *Annual Review of Anthropology*, 38, pp. 149-166. Recuperado de: <http://www.annualreviews.org>.
- Howell, S. & Marre, D. (2006). To kin a transnationally adopted child in Norway and Spain: The achievement of resemblances and belonging. *Ethnos*, 71 (3), pp. 293-316.
- Menéndez, E. (2002). El punto de vista del actor: homogeneidad, diferencia e historicidad. En E. Menéndez (ed.) *La parte negada de la cultura: relativismo, diferencias y racismo*. Barcelona: Bellaterra.
- Modell, J. (1994). *Kinship with strangers: Adoption and Investigation of Kinship In American Culture*. California: University of California Press.
- Oxman, C. (1998). *La Entrevista de Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Pena, M. (2012). El proyecto de reforma de la ley de adopción: una perspectiva desde la antropología del parentesco. *Cuestión de Derechos*, 3 (2), pp. 32-47.
- Pena, M. (2014). ‘Hacer las cosas bien’. Adopciones, parentesco y maternidad en los nuevos significados morales construidos desde el Estado. En M. Tarducci (ed.) *Feminismo, lesbianismo y maternidad en Argentina*, (pp. 133-156). Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- Pena, M. (2015). Los postulantes a adopción: biología, deseos y afectos para definir las fronteras de la familia. *Periferia*, 20. (En prensa).
- Regueiro, S. (2009). Restitución de niños desaparecidos: usos políticos del parentesco en la justicia. *Antropolítica*, 26, pp. 37-62.

- Scott, J. W. (1993). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Cangiano & L. Bois (comps.) *De mujer a género: teoría interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, (pp. 17-50). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Tarducci, M. (2011). *La adopción. Una aproximación desde la antropología del parentesco*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- Villalta, C. (2006). *Entregas y secuestros: la apropiación de 'menores' por parte del Estado*. Tesis de Doctorado en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Villalta, C. (2011). “Haciendo Padres”: entre listas y registros. De la discrecionalidad a la elección profesionalizada. *Scripta Nova*, 395 (16), pp. 3-11.
<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-395/sn-395-16.htm>.